



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2025



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS N° 07 -2025-G.R.CAJ

CONSULTOR DE EMPLEO DEL SERVICIO DE ACERCAMIENTO EMPRESARIAL

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un **CONSULTOR DE EMPLEO DEL SERVICIO DE ACERCAMIENTO EMPRESARIAL**.
- Cantidad:** Uno(a) (01) Profesional.
- Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca - Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Base legal:**
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - Ley N° 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">Experiencia General: Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en entidades públicas y/o privadas.Experiencia Específica: Experiencia laboral mínima de un (01) año en temas de empleo y/o recursos humanos y/o Marketing y/o sostenibilidad empresarial



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2025



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Competencias técnicas: Conocimiento de procesos para la gestión de recursos humanos, conocimiento de normativa en relaciones laborales, conocimiento de mercado laboral, conocimiento de marketing, conocimiento sobre sostenibilidad o responsabilidad empresarial, manejo de redes sociales; búsqueda, análisis y sistematización de información.• Competencias comportamentales: Vocación de servicio, orientación al cliente, planificación y organización, empatía, proactividad, comunicación asertiva, respeto a la diversidad, desarrollo de relaciones.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller o título en Psicología, Administración, Economía, Relaciones Industriales, Ingeniería Industrial, Derecho, Trabajo Social, o carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menos de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i> <i>El postulante deberá acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de personas, recursos humanos o talento humano.• Economía laboral• Legislación laboral.• Temas de empleo.• Gestión empresarial / comercial
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de Office e Internet.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como “**CONSULTOR DE EMPLEO DEL SERVICIO DE ACERCAMIENTO EMPRESARIAL**” en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, desarrollando actividades definidas por:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

- Coordinar y realizar visitas personalizadas a las empresas, a través de los diferentes medios de comunicación, para la identificación de vacantes laborales.
- Mantener actualizado el directorio empresarial.
- Atender los requerimientos de personal que solicitan las empresas de la jurisdicción a través de los diferentes medios de comunicación.
- Apoyar en las coordinaciones de las publicaciones y difusión de los requerimientos ofertados por las empresas.
- Brindar asistencia técnica a los empresarios para su registro en la plataforma EMPLEO-PERÚ.
- Otras funciones que le sean asignadas por SU JEFE INMEDIATO.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Jr. Baños del Inca N° 290 – Cajamarca.
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre del 2025.
Remuneración mensual	S/ 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none">• No tener impedimentos para contratar con el Estado.• No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la de la profesión, contratar con el estado o para desempeñar función pública.• Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser considerados para el puesto.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.• No tener deudas por concepto de pensión alimenticia.• No estar inscrito en REDERECI.